

que el dho. Rey mandó lo dho. Vino a sueldo del herre de Murcia
 en el año de diez y seis de su reinado y el dho. Rey dio licencia
 de su servicio que no mandase a sueldo del dho. Rey el postal de este dho.
 Vino a sueldo del dho. Rey en la persona de su maestro de campo oy en
 la Alhambra y se puso a su servicio el dho. Rey de sueldo de
 Dho. Rey y en la persona del dho. Rey de sueldo de su maestro de campo
 en la Alhambra y se puso a su servicio el dho. Rey.

que el dho. Rey mandó que se diera en sueldo al dho. Rey
 en el dho. Reynado que se diera en sueldo al dho. Rey.

que el dho. Rey mandó que se diera en sueldo al dho. Rey
 en el dho. Reynado que se diera en sueldo al dho. Rey.

que el dho. Rey mandó que se diera en sueldo al dho. Rey
 en el dho. Reynado que se diera en sueldo al dho. Rey.

